

29/05/2014

Talca: Tribunal declara culpable de violación con homicidio a autor que atacó a pequeña de 4 años (Audio)

No más de cinco minutos se tomó la juez presidenta del tribunal oral en lo penal de Talca para comunicarle a Sergio Leonardo Alcapán Moraga de 21 años que luego de escuchar los argumentos del fiscal Ángel Ávila, los querellantes y su defensa, se le encuentra culpable del delito de violación con homicidio en contra de la pequeña víctima Daniela de sólo cuatro años de edad, hecho ocurrido la mañana del 27 de septiembre del 2013 al interior de la habitación del condenado.



El fiscal Ávila reiteró que estamos en presencia de uno de los crímenes más horribles cometidos en la capital maulina y que “se estableció la concurrencia de dos circunstancias agravantes de responsabilidad criminal, una que es la alevosía y otra que es el haber actuado con abuso de confianza. La pena que pedimos en este caso en conjunto con la parte querellantes es la mayor que establece la legislación chilena que es la de presidio perpetuo calificado. Estimamos que hay antecedentes suficientes para que el tribunal así actúe en consecuencia y el imputado permanezca privado de libertad durante el tiempo que la ley establece”.

Durante su declaración Sergio Alcapán reiteró en todo momento no recordar lo sucedido y para la fiscalía ello es una clara muestra de que nunca quiso y menos nunca colaboró con la investigación de este hecho.

Finalmente para el próximo lunes a las 13 horas quedó fijada la audiencia de lectura de sentencia en donde se conocerá el tiempo que el condenado deberá pasar tras las rejas como autor de este delito.